



**CIRCULAR No. 0030**

Popayán, 09 de abril de 2019

**PARA:** TODO EL PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTES

**ASUNTO:** Proceso Democrático Institucional 2019-2021.

Cordial saludo,

La Vicerrectoría Académica de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, se permite invitar a la elección de representantes a los estamentos: estudiantil, docente, egresados de la Institución, a elegir a sus representantes a los Consejos Académico, de Investigación y a los Comités Curricular Central, de Bienestar Universitario, Curriculares y de Investigación por programa 2019-2021, el día jueves 11 de abril del presente año de la siguiente manera:

1. Apertura del evento 7:30 am en el patio central de la sede principal Uniautónoma.
2. Las votaciones se abrirán a las 8:00 am a través de medio electrónico.

Para su votación:

1. El proceso electoral se realizará a través de internet por medio de formularios de Google, a los cuales se podrá acceder por una única vez con un enlace ubicado en la página de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (<https://www.uniautonomadeuca.edu.co>) y como identificación con las credenciales del correo electrónico institucional de cada votante con dominio [@uniautonomadeuca.edu.co](mailto:uniau@uniautonomadeuca.edu.co).
2. Para asistencia técnica en caso de problemas o inconvenientes con las credenciales de acceso al correo electrónico habrá en la sede principal, calle 5 # 3-85, quinto piso, un equipo de TI designado para ayudar en estos casos, para lo cual la persona deberá acreditar su identidad con el respectivo carné.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
**AUTÓNOMA**  
DEL CAUCA

3. En la sede principal de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, calle 5 # 3-85, se dispondrá de una sala de cómputo para que las personas puedan realizar su proceso de votación.
4. En situaciones de carácter especial en cuanto a la vinculación de una persona perteneciente a varios estamentos institucionales, (de tener 2 o más vinculaciones o calidades dentro de la misma: administrativo-estudiante-egresado- docente etc), se abrirá la posibilidad de poder proceder al escrutinio en estas modalidades previa validación, acercándose de manera personal a la División de T.I.

Universitariamente,



**JOHN PABLO SANDOVAL PAZ**  
Vicerrector Académico

Transcriptor: Betty L.